



# **PROGRAMACIÓN**

## **DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

**NIVEL**  
**INTERMEDIO B1**

**CURSO 2024-25**

## ÍNDICE

<b>1.INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
1.1. MARCO NORMATIVO	4
1.2. PROFESORADO, HORARIO DE CLASES Y TUTORÍA	4
<b>2. OBJETIVOS GENERALES</b>	<b>5</b>
<b>3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ACTIVIDADES DE LENGUA</b>	<b>6</b>
3.1. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	6
3.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	8
3.3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	9
3.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	10
3.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN	11
<b>4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DEL NIVEL</b>	<b>12</b>
4.1. ESTRATÉGICOS	12
4.2. FUNCIONALES	14
4.3. SINTÁCTICOS	15
4.4. LÉXICOS	16
4.5. SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS	26
4.6. FONÉTICO-FONOLÓGICOS Y ORTOTIPOGRÁFICOS	27
4.7. DISCURSIVOS	28
4.8. INTERCULTURALES	28
<b>5. ESTRATEGIAS</b>	<b>29</b>
5.1. PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES	29
5.2. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y AUTOAPRENDIZAJE	29
<b>6. ACTITUDES</b>	<b>32</b>
6.1. COMUNICACIÓN	32
6.2. LENGUA	32
6.3. CULTURA Y SOCIEDAD	33
6.4. APRENDIZAJE	33
7. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE NI B1	34
<b>8. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL ALUMNADO</b>	<b>40</b>
8.1. NORMAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN	40
8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA CADA ACTIVIDAD DE LENGUA SEGÚN EL NIVEL	42
8.3. SESIONES DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN EN GRUPOS NO PEC (1º NIVEL BÁSICO, 2º NIVEL BÁSICO, 1º NIVEL INTERMEDIO B2, 1º NIVEL AVANZADO C1)	42
8.4. OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN	46
8.5. EVALUACIÓN PARA PROMOCIÓN Y LA CERTIFICACIÓN EN GRUPOS PEC (NIVEL INTERMEDIO B1, 2º NIVEL INTERMEDIO B2, 2º NIVEL AVANZADO C1: ALUMNADO OFICIAL Y LIBRE)	46

46	
8.6. PRUEBAS INICIALES DE CLASIFICACIÓN	48
<b>9. METODOLOGÍA</b>	<b>49</b>
<b>10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	<b>54</b>
<b>11. AUXILIAR DE CONVERSACIÓN</b>	<b>57</b>
<b>12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>57</b>
<b>13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>	<b>58</b>

## 1.INTRODUCCIÓN

### 1.1. MARCO NORMATIVO

La siguiente programación didáctica está elaborada atendiendo a una serie de fundamentos legislativos, que incluyen:

- Decreto 499/2019, de 26 de junio, que regula la ordenación y el currículo de las enseñanzas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 15/2012 de 7 de febrero, que establece el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 02 de julio de 2019, que contempla el desarrollo del currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Real Decreto 1041/2017 de 22 de diciembre, que fija las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación así como el currículo básico de las enseñanzas de régimen especial para los niveles de Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2.
- Real Decreto 1/2019 de 11 de enero, que establece los principios de evaluación de las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- Orden de 11 de noviembre de 2020 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

La presente programación establece los objetivos, contenidos, temporalización de los mismos, principios metodológicos y criterios de evaluación que se pretenden llevar a cabo en el Nivel Intermedio B1 en nuestra EOI. Asimismo, se presentan los materiales y recursos didácticos que se van a utilizar durante el curso.

### 1.2. PROFESORADO, HORARIO DE CLASES Y TUTORÍA

En nuestro centro, el Nivel Intermedio de inglés es impartido por la profesora Isabel María Expósito Cáceres quien además atenderá a todo su alumnado en el siguiente horario de tutoría:

**Lunes , Martes y Jueves**

- **18:15-18:45h**

**Jueves** ( Tutorías de atención a Padres y Madres )

Dichas sesiones tendrán lugar en el mismo aula donde se imparten las clases y es necesario contactar con el tutor con cierta antelación a través del correo [iepcac423@g.educaand.es](mailto:iepcac423@g.educaand.es) para pedir cita.

Nuestro centro oferta los siguientes grupos de Nivel Intermedio B1, repartidos en el siguiente horario:

	<b>LUNES Y MIÉRCOLES</b>
<b>18:45-21:00</b>	<b>NI B1</b>

El departamento dispone de una hora a la semana de reunión para comentar el trabajo del alumnado en el aula y comprobar el cumplimiento de la programación en cada momento.

Cualquier comentario relevante sobre el funcionamiento en el aula será plasmado en las actas del departamento, y, al finalizar cada cuatrimestre, el profesor/a-tutor/a hará una previsión sobre la marcha del curso en el siguiente cuatrimestre a partir de los datos obtenidos en el anterior.

Se recuerda que dado el carácter acumulativo del proceso de enseñanza-aprendizaje de un idioma extranjero, son evaluables en un curso superior todos los contenidos y objetivos de los cursos inferiores.

## 2. OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual. A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

b) Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación para mantener la interacción.

c) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor o la autora en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario o destinataria, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

### **3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ACTIVIDADES DE LENGUA**

#### **3.1. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES**

a) Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

b) Comprender la intención y el sentido generales, así como los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública).

c) Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.

d) Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

e) Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

f) Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

g) Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores o interlocutoras, sobre temas generales, conocidos, de actualidad o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

h) Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores o interlocutoras eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o la interlocutora ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

i) Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.

j) Comprender gran cantidad de películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

### **3.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES**

a) Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

b) Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias o diapositivas), sobre un tema general o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los y de las oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que solicitar que se las repitan si se habla con rapidez.

c) Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (por ejemplo, para hacer una reclamación o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

d) Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: familia, aficiones, trabajo, viajes o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos; y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.

e) Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador o de la entrevistadora durante la



interacción y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

f) Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

### **3.3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

a) Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

b) Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, por ejemplo, en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas o documentos oficiales breves.

c) Entender información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

d) Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios; y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.

e) Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (por ejemplo, en relación con una oferta de trabajo o una compra por internet).

f) Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y

redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.

g) Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario; y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

### **3.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

a) Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

b) Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario o destinataria específicos.

c) Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

d) Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.

e) Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean estos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

f) Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica o se realiza una gestión sencilla (por ejemplo, una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

g) Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática

### **3.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN**

a) Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones y noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

b) Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (por ejemplo: mientras se viaja, en hoteles o restaurantes o en entornos de ocio), siempre que los o las participantes hablen despacio y claramente y que se pueda pedir confirmación.

c) Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (por ejemplo, durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los o las participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

d) Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (por ejemplo: visita médica, gestiones administrativas sencillas o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

e) Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (por ejemplo, telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

f) Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.

g) Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

h) Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (por ejemplo:

instrucciones, noticias, conversaciones o correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

#### **4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DEL NIVEL**

##### **4.1. ESTRATÉGICOS**

###### **Estrategias de comprensión de textos orales y escritos**

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos.

a) Coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).

b) Movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

c) Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

d) Distinguir entre tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes).

e) Formular hipótesis sobre contenido y contexto de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos basándose en el conocimiento del tema y el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elemento paralingüísticos) y cotexto (resto del texto).

f) Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos aislados significativos, lingüísticos y paralingüísticos con el fin de reconstruir el significado global del texto.

g) Comprobar hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.

h) Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.

i) Localizar y usar de modo adecuado los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda entre otros).

j) Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

###### **Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos**

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.

a) Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).

b) Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo: presentación o transacción, escribir una nota, un correo electrónico, etc.) adecuados a la tarea, al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo.

c) Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.

d) Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

e) Adecuar el texto al destinatario o destinataria, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

f) Apoyarse en los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, frases hechas, etc.) y sacar el máximo partido de los mismos.

g) Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurando adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

h) Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

i) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, elaboración de glosarios y fichas de lectura, entre otros).

j) Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo: modificar palabras de significado parecido o definir o parafrasear un término o expresión, usar sinónimos o antónimos), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo: pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica; o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

k) Utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

l) Probar nuevas expresiones o combinaciones de las mismas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.

m) Enfrentarse a interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo o cambiar de tema.

n) Resolver dudas o bloqueos en la comunicación, por ejemplo, ganando tiempo para pensar; dirigiendo la comunicación hacia otro tema; confirmando, comprobando y solicitando aclaración de la información y de los aspectos ambiguos a través de preguntas; entre otros.

ñ) Referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona e indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.

o) Cooperar con el interlocutor o con la interlocutora para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.

p) Intervenir adecuadamente en conversaciones, discusiones o reuniones de trabajo utilizando un repertorio lingüístico apropiado para iniciarlas, mantenerlas y terminarlas, haciendo uso eficaz de los turnos de palabra, la toma de notas para recordar la información, la paráfrasis, el resumen, la interpretación y la traducción.

q) Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

## 4.2. FUNCIONALES

Comprensión, reconocimiento y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, tanto en la lengua oral como en la escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos.

- **Funciones o actos de habla asertivos**, relacionados con la descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades; habilidades y capacidades de personas o ausencia de ellas; la narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros; expresión de la opinión, la certeza y probabilidad/posibilidad, el conocimiento y el desconocimiento, qué se recuerda o se ha olvidado, la (falta de) habilidad/capacidad para hacer algo, el acuerdo y el desacuerdo, la duda, la hipótesis y la predicción; corregir y rectificar; confirmar (por ejemplo, la veracidad de un hecho); informar y anunciar; recordar algo a alguien.
- **Funciones o actos de habla compromisivos**, relacionados con el ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos; la expresión de la intención, la voluntad, la promesa.
- **Funciones o actos de habla directivos** relacionados con la petición de información, indicaciones, advertencias, avisos, ayuda, consejo, opinión, un favor o clarificación; la formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos; la expresión de la orden, el permiso y la prohibición; animar; autorizar o denegar un permiso; comprobar que se ha entendido el mensaje; proponer; preguntar por intenciones o planes, por la obligación o la necesidad, por sentimientos, por la (in)satisfacción, por la (im)probabilidad, por el estado de ánimo; tranquilizar, consolar y dar ánimos.

- **Funciones o actos de habla fácticos y solidarios**, relacionados con la iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse y reaccionar ante una presentación; presentar a alguien; saludar y responder al saludo; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación u ofrecimiento; agradecer y responder ante un agradecimiento; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar y responder a una felicitación; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir y aceptar disculpas y perdón; dirigirse a alguien; excusarse por un tiempo; formular buenos deseos; hacer un brindis.
- **Funciones o actos de habla expresivos**, relacionados con la expresión del deseo, el gusto y la preferencia, lo que nos desagrade, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, el desprecio o la antipatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, la tristeza, el aburrimiento, el enfado y la infelicidad; lamentarse y quejarse.

### 4.3. SINTÁCTICOS

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita. Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos.

- **El sintagma nominal:** sustantivo; pronombres (personales, posesivos, reflexivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos, exclamativos, relativos); modificación del núcleo: determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, interrogativos, cuantificadores), aposición, modificación mediante sintagma, frase de relativo u oración; posición de los elementos; fenómenos de concordancia; funciones sintácticas del sintagma. La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- **El sintagma adjetival:** el adjetivo; modificación del núcleo; posición de los elementos; fenómenos de concordancia; funciones sintácticas del sintagma.
- **El sintagma adverbial:** adverbio, locuciones adverbiales; modificación del núcleo; posición de los elementos; funciones sintácticas del sintagma.
- **El sintagma preposicional:** preposiciones; locuciones preposicionales; modificación del sintagma; posición de los elementos; funciones sintácticas del sintagma.
- **El sintagma verbal:** El verbo: tiempo (expresión del presente, del pasado, del futuro); aspecto; modo: factualidad, necesidad, obligación, capacidad, permiso, posibilidad, prohibición, intención; voz); modificación del núcleo;

posición de los elementos; funciones sintácticas del sintagma. El espacio y las relaciones espaciales: ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición. El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad). El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo. La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).

- **La oración:** La oración simple: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición (la oración imperativa, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación); fenómenos de concordancia. La oración compuesta: expresión de relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación; relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

#### 4.4. LÉXICOS

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral y escrito de uso común relativo a la descripción de los siguientes aspectos:

##### 4.4.1. CONTENIDOS LÉXICO-TEMÁTICOS:

a) Identificación personal, escalafón profesional; estudios; relaciones familiares y sociales, celebraciones y eventos familiares y sociales; aspectos básicos del culto religioso y sus celebraciones; gustos; apariencia física: partes del cuerpo, características físicas; carácter y personalidad).

b) Vivienda, hogar y entorno: tipos de vivienda, estancias; mobiliario y objetos domésticos, electrodomésticos; servicios e instalaciones de la casa; costes básicos; conceptos básicos relacionados con la compra y el alquiler; entorno urbano y rural; animales domésticos.

c) Actividades de la vida diaria: en la casa (comidas, actividades domésticas cotidianas).

d) Actividades de tiempo libre y ocio: aficiones e intereses (cine, teatro, música y entretenimiento, museos y exposiciones; deportes y juegos usuales); prensa, radio, televisión, internet; aficiones intelectuales y artísticas comunes.

e) Alimentación y restauración: alimentos y bebidas; indicaciones básicas para la preparación de comidas (ingredientes básicos y recetas); utensilios de cocina y mesa; locales de restauración; conceptos nutricionales básicos.



f) Salud y cuidados físicos: estado físico y anímico; higiene y estética básica; enfermedades y dolencias comunes.

g) Compras y actividades comerciales: establecimientos y operaciones comerciales; precios, dinero y formas de pago.

h) Viajes y vacaciones: tipos de viajes; transporte público y privado; tráfico: normas básicas de circulación; descripción básica de incidentes de circulación; hotel y alojamiento; equipajes, fronteras y aduanas; objetos y documentos de viaje.

i) Bienes y servicios: el banco, transacciones básicas; nociones básicas sobre los servicios del orden.

j) Aspectos cotidianos de la ciencia y las tecnologías de la información y la comunicación.

k) Relaciones humanas, sociales y laborales: familia y amigos; vida social; correspondencia personal; invitaciones; descripción básica de problemas sociales; trabajo y ocupaciones.

l) Aspectos cotidianos de la educación y el estudio: centros e instituciones educativas; profesorado y alumnado; asignaturas; conocimiento básico de los estudios y las titulaciones; lengua y comunicación.

m) Trabajo y emprendimiento: ocupación (profesiones); actividades laborales; escalafón profesional; desempleo y búsqueda de trabajo; salario; perspectivas (laborales) de futuro.

n) Lengua y comunicación intercultural: idiomas; términos lingüísticos; lenguaje para la clase.

ñ) Medio geográfico, físico, clima y entorno natural: unidades geográficas.

## **EJEMPLIFICACIÓN DE CONTENIDOS LÉXICO-TEMÁTICOS**

<p>Comidas, nutrición, alimentos y bebidas.  En un restaurante, cafetería, etc</p>	<p>baked beans / duck / meat / peaches / pepper / prawn / salmon / salt / sausages / seafood / fruit / strawberries / vegetables / fish / lettuce / fat / honey / portion soup / stew / cereal / salad / snack / chef/ canteen / variety / fuel / fork / napkin / knife / glass / plate / serviette / spoon / bowl / dish / fresh / fried / frozen / boiled / grilled / home-made / low-fat / raw / roast / spicy / steamed / poached / sweet / takeaway / fast food /batch cooking / whole meal / rare / healthy / unhealthy / hungry / ready-cooked / vegetarian / well done / westernized / fashionable / meals / dessert / main course / starter / eat out / heat up / be addicted (to sth) / cut down (on sth) / cut (sth) out / to have a sweet tooth / to be on a diet / miss (sth) / savoury / bitter / sour / salty / salted / stuffed / traditional dishes (Sunday roast steak and kidney pie, etc).</p>
<p>Tiempo libre: El deporte</p>	<p>beat / coach / draw / get fit / get injured / score / train / warm up / win/lose / ban / stand out / touch / cheat / play / track / cheer / complete / adjust / drop something / fail / retire / fall over / foul /captain / circuit / course / court / fan / pitch / player / pool / referee / slope / spectator / stadium / sports hall / team / career / crowd / jockey / protest / race / sword / failure / TV commentator / celebrity / retirement / examine / recognition / depression / loss / anecdote / disadvantage / physical education (P.E.) / fair / complicated / exciting.</p>

<p>Relaciones sociales</p>	<p>get rid of / get to know / make an excuse / realize / reply / tend to / wonder / argue / contact (sb) / fall in love (with) / get on well (with) / have (sth) in common / socialize / promise / keep in touch (with) / lose touch (with) / know / meet / recognize / rebel / reveal / useful / close / conventional / intense / intimate / real / superficial / reunited / friendship / classmates / coffee break / colleague / convent / directory / register / member / sip / success / web page / in search of.</p>
<p>Carácter y personalidad</p>	<p>affectionate / aggressive / ambitious / bossy / charming / clever / competitive / dishonest / disorganized / extrovert / friendly / generous / hard-working / honest / imaginative / impatient / independent / insecure / insensitive / irresponsible / jealous / kind / lazy / manipulative / mean / moody / organized / patient / quiet / reliable / responsible / self-confident / selfish / sensible / sensitive / shy / sociable / spoiled / stupid / talkative / tidy / unambitious / unfriendly / unimaginative / unkind / unreliable / unselfish / unsociable / untidy / cool.</p>
<p>Relaciones familiares</p>	<p>cousin / couple / great-grandparents / half-brother / in-laws / nephew / nuclear family / only child / niece / relative / extended family / make up (after an argument) / single-parent / stepmother / relationship / age gap / generation / kids / blame / close / divorce / guest / teenager.</p>
<p>Dinero, en el banco</p>	<p>belongings / budget / credit card / pay rise / possessions / wallet / bill tax / note salary / mortgage / cash machine / coin / estimate / wealthy / wealth / broke / greedy / be</p>

	<p>worth / loan / borrow / can('t) afford / charge / lost / earn / inherit / invest / lend / owe / save / take out / waste / give away / budget.</p>
<p>Transportes y viajes</p>	<p>Arrive at the station / it took me 30 minutes / traveller / to go on a trip / coach / journey / on time / book a flight / miss a flight / catch a flight / bus / departures / arrivals / delayed / boarding time / take-off / gate / luggage / pick-up a suitcase / case / get on / off a bus / to board on a plane / to get on a plane / to look down on London / to land ahead of schedule / check in desk / a window seat / an aisle seat / platform / the buffet car / to be just in time / comfort / convenience / 40 km away / a 'cut price' airline / the flight was overbooked / adventure / package / beach / camping / sailing holiday / sightseeing / tour / safari / cruise / go abroad / go sightseeing / have fun and relax / independent travel / unforgettable journey / Places to visit in a city: castle / palace / museums / etc.</p>
<p>Tráfico, incidentes de circulación, el vehículo privado</p>	<p>Traffic / petrol / going through the Channel tunnel / speed limit / on the motorway / traffic lights / car park / cycle lane / parking fine / ticket / car crash / traffic jam / pedestrian area / road works / rush hours / seat belt / helmet / speed cameras / tow truck / zebra crossing / pavement / lorry / truck / scooter / van / danger / nightmare journeys / leave with plenty of time / to get a puncture / to get lost / to break down / take the car to the garage / get in / out of the car.</p>

<p>En el cine / teatro</p>	<p>A romantic film / an action film / a comedy / a horror film / a musical / a science fiction film / a thriller / a western.</p> <p>Audience / cast / director / extra / plot / scene / script / sequel / soundtrack / special effects / star / subtitles / dubbed / shoot.</p> <p>Act – actor / actress / compose – composer / conduct – conductor / cycle –cyclist / design – designer / direct – director / football – footballer / guitar – guitarist / invent – inventor / lead – leader / music – musician / paint – painter / photograph – photographer / politics – politician / physics – physicist / present – presenter / science – scientist / sculpt – sculptor / violin – violinist / the stage / curtains / tickets / a performance / rehearsal / audience / technician / stage directions / spotlights / a play / a musical.</p>
<p>Teléfono</p>	<p>Dial / hung up / engaged / busy / call back / ring tone / mobile /hands free / leave a message / switch on /off / hand-held mobile / manners / text message.</p>
<p>Apariencia física y partes del cuerpo</p>	<p>to be about an age / attractive / bald / beard / beautiful / blonde /dark / fair /to be in one's (early)forties / fringe / good looking / grey hair / handsome / medium height / to be in one's early /mid /late forties / moustache / overweight / plain / pony tail / pretty / shoulder-length / slim / straight / ugly / wavy /well built / appearance / to look like / skinny / thin / feminine / hideous / wig / masculine / shaved</p>

	<p>arms / back / ears / eyes / face/ feet/ fingers/ hands/ head/ knees / legs / lips / mouth / neck / nose / shoulders / stomach / teeth / toes / tongue / bite / clap / kick / nod / point / smell / smile / stare / taste / throw / touch / whistle.</p>
<p>En un centro educativo</p>	<p>boarding school / nursery school / primary school / religious school / college / discipline / head teacher / mark / result / pupil / student / secondary school / high school / state school / public school / uniform / revision / timetable / term / behaviour / bell goes / canteen / diary / cross-country run / experiment / politician / methods / whiteboard / desk / spreadsheet / Subject / Maths / P.E. / R. E. / English / I. T. / Physics / Chemistry / Biology / Geography / History.</p> <p>Strict / dazed / effective / fascinating / popular / unusual.</p> <p>Behave / cheat / do homework / fail / graduate / learn / leave school / pass / revise / start school / take an exam / do up / fasten / (your shirt) / punish / cane / hit / beat up / bet / celebrate / expect / get in touch with / give something in / hand in your work. First of all / secondly / finally / except / in return / slightly.</p>
<p>La casa /buscando alojamiento</p>	<p><u>Types of house:</u> block of flats / cottage / detached house / semi-detached /terraced house / period house / apartment / penthouse / two-storey house.</p> <p><u>Parts of the house and things in or near the house:</u> balcony / bathroom / bedroom / chimney / garage / garden / gate / kitchen / living room / roof / second floor / upstairs / steps / terrace / wall / patio / shutters</p>

	<p>/ entrance / ceiling / floor / cupboard / dresser / gallery / blind / shower / sink / washbasin / bath tub / statue / painting / (paint) brush / path / steps / stairs / staircase / sitting room / dining room / ground floor / first floor</p> <p><u>Furniture</u>: Armchair / bedside table / chest of drawers / coffee table / sofa / couch / dresser / cupboard / glass cupboard / glass cabinet / wardrobe / wall unit / desk.</p> <p><u>Descriptions</u>: extraordinary / huge / ideal / spacious / airy / impractical / minimalist / stylish / modern / picturesque / remote / high-tech / luxurious / enormous / spacious / unspoilt / a view of the river / by the river / noisy.</p> <p><u>Locations</u>: city centre / residential area / suburbs / small town / the country / village / surrounded by.</p> <p><u>Electric appliances</u>: dishwasher / washing machine / drier / microwave.</p> <p>Verbs: share / make (supper).</p>
<p>Relaciones sociales</p>	<p>get rid of / get to know / make an excuse / realize / reply / tend to / wonder / argue / contact (sb) / fall in love (with) / get on well (with) / have (sth) in common / socialize / promise / keep in touch (with) / lose touch (with) / know / meet / recognize / rebel / reveal / useful / close / conventional / intense / intimate / real / superficial / reunited / friendship / classmates / coffee break / colleague / convent / directory / register / member / sip / success / web page / in search of.</p>

<p>Tiempo libre y ocio: spas</p>	<p>health spa / thermal baths / saunas / steam / rooms / outdoor swimming pool /massages and treatments / body polish / cleansing / food treatment / footbath /pedicure / to smooth / to hydrate.</p>
<p>El mundo laboral</p>	<p>unemployment / unemployed / job swap / to be sacked/fired / get promoted / do overtime / have an interview / get a job / part-time / full-time job / temporary /permanent job / contract / working hours / training course / qualifications /experience / self-employed / to retire / she works outside/in an office / he does a manual job / an office job / a factory job / she works as an au pair / factory worker / hairdresser / telesales person / vet / street cleaner / outdoors /boring / look for / apply for / well-paid / from home / resign from / demanding /badly-paid / stressful / challenging / rewarding / repetitive / lonely / glamorous/dull.</p>
<p>En una tienda / supermercado</p>	<p>Washing powder / cereals / vegetables / frozen food / chocolates / bargain / queue.</p> <p>Supermarket / market / chemist / pharmacy / shopping centre / mall / department store / library / bookshop / small shop / street market / baker’s / butcher’s / newsagent’s / stationer’s / travel agent’s / shoe shop.</p> <p>Basket / customer / discount / manager / receipt / refund / sales / shop assistant / trolley / shop window / till.</p> <p>Buy / sell books / buy the dishwasher on credit / try on a dress / pay 16% VAT.</p>



	<p>To be worth / guarantee / a local repairer / laptop / a computer retailer / staff / a branch of Argos / electrical goods / in stock / compensation.</p>
<p>Bienes y servicios</p>	<p>To be arrested / a fine / a ticket / an alibi / to report a crime / fill in a form / thief / theft / murderer / murder / an statement / blackmail / innocent / guilty /in jail / number plate / officer / a lawyer / to blame / death / to prove.</p> <p><u>At the Post office:</u>The Royal Mail (BrE) / U.S. Postal Service / postbox / post office / Three 1 euro stamps / please / parcel.</p> <p><u>At the doctor's surgery / in hospital:</u> antibiotics / allergic / penicillin / to make an appointment / the flu / a cold / hay fever / dizzy /temperature / a chesty cough.</p> <p><u>At the chemist's:</u> It hurts / sore throat / fever / head / tablets / lozenges / sick</p> <p><u>At the hotel:</u> check in / receptionist / to book / double/single room / ensuite bathroom / half-board / full-board.</p>

#### 4.4.2. CONTENIDOS LÉXICO NOCIONALES

a) Entidades: expresión de las entidades y referencia a las mismas (identificación, definición), referencia (deixis determinada e indeterminada).

b) Propiedades de las entidades: existencia (existencia/inexistencia, presencia/ ausencia, disponibilidad/falta de disponibilidad, acontecimiento); cantidad (número: numerales, ordinales); medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia, velocidad, superficie, volumen y capacidad); cantidad relativa; grado; aumento; disminución y proporción; cualidad (forma, color, material, edad, humedad/sequedad, visibilidad y audibilidad, sabor y olor, limpieza y textura); valoración (precio y valor, calidad,

corrección/incorrección, facilidad/dificultad, capacidad/falta de capacidad, competencia/falta de competencia, aceptabilidad y adecuación, normalidad, éxito y logro).

c) Relaciones: espacio (lugar y posición absoluta y relativa en el espacio; origen, dirección, distancia y movimiento; orden; dimensión); tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, estaciones, meses, partes del día); localización en el tiempo (presente, pasado y futuro; duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; puntualidad, anticipación y retraso; singularidad y repetición; cambio); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades (conjunción y disyunción, oposición, concesión, comparación, condición y causa, finalidad, resultado).

#### **4.4.3. OPERACIONES Y RELACIONES SEMÁNTICAS:**

- a) Agrupaciones semánticas.
- b) Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas comunes.
- c) Homónimos, homógrafos y homófonos muy comunes.
- d) Formación de palabras: prefijos y sufijos comunes, principios de composición y derivación, uso de palabras para derivar nuevos sentidos.
- e) Frases hechas y expresiones idiomáticas comunes.
- f) Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias de registro, introducción a la ironía, atenuación o intensificación, eufemismos y disfemismos muy comunes) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado).
- g) Falsos amigos comunes.
- h) Calcos y préstamos muy comunes.
- i) Introducción a la hiponimia: hiperónimos, hipónimos y cohipónimos.

#### **4.5. SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS**

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la producción y coproducción del texto oral y escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los ámbitos siguientes:

a) Vida cotidiana: actividades diarias; comida y bebida (productos de uso habitual y platos típicos, hábitos de comida, modales en la mesa); hábitos de estudio y de trabajo; horarios; ocio (deportes, hábitos y aficiones, espectáculos); festividades relevantes en la cultura.

b) Condiciones de vida: vivienda (características, tipos y aspectos básicos del acceso a la misma); aspectos relevantes del mercado inmobiliario; entorno (compras, tiendas, establecimientos, precios y modalidades de pago); viajes, alojamiento y transporte;

introducción al mundo laboral; estructura social (introducción a los servicios e instalaciones públicas y a las relaciones con la autoridad y la administración).

c) Relaciones interpersonales: familiares, generacionales, entre personas conocidas y desconocidas.

d) Kinésica y proxémica: posturas y gestos e introducción a su significado y posibles tabúes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico.

e) Cultura: valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura, características relevantes del sentido del humor de la cultura; costumbres y valores; introducción a las instituciones y la vida política; tradiciones importantes; celebraciones y actos conmemorativos relevantes en la cultura; ceremonias y festividades relevantes en la cultura; nociones acerca de la religión, allí donde sea un referente sociológico importante; manifestaciones artísticas y culturales más significativas.

f) Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social

## **4.6. FONÉTICO-FONOLÓGICOS Y ORTOTIPOGRÁFICOS**

### **4.6.1. FONÉTICO-FONOLÓGICO**

Percepción, selección (según la intención comunicativa) y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, así como comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

- a) Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- b) Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- c) Procesos fonológicos.
- d) Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.
- e) Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.

### **4.6.2. ORTOTIPOGRÁFICOS**

a) Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

b) Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales (el alfabeto/los caracteres, representación gráfica de fonemas y sonidos), ortografía de las palabras extranjeras, uso de los caracteres en sus diversas formas, signos ortográficos, la estructura silábica y la división de la palabra al final de la línea.

## 4.7. DISCURSIVOS

Conocimiento, comprensión y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita.

### 4.7.1. COHERENCIA TEXTUAL

a) Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los o las participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).

b) Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.

### 4.7.2. COHESIÓN TEXTUAL

Organización y estructuración del texto según diferentes parámetros:

a) El (macro)género (por ejemplo, conversación: conversación formal).

b) La (macro)función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.

c) La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación, énfasis), expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas), cambio temático (digresión, recuperación del tema), toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, comprobación de que se ha entendido el mensaje, marcadores conversacionales. Conclusión (resumen y recapitulación; indicación de cierre textual, cierre textual).

d) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto.

e) La entonación y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

## 4.8. INTERCULTURALES

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

## 5. ESTRATEGIAS

### 5.1. PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES

a) Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.

b) Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).

c) Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.

d) Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

e) Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe

### 5.2. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y AUTOAPRENDIZAJE

El proceso de aprendizaje de una lengua es un proceso enriquecedor, largo e individual. Cada persona parte de experiencias y capacidades diferentes sobre las cuales va construyendo, adquiriendo y ampliando sus capacidades nuevas. No sólo el punto de partida, sino también el ritmo de asimilación de lo nuevo difieren en cada persona. Por ello es primordial que cada uno aprenda a conocer y a dirigir su propio proceso de aprendizaje, independientemente de las clases y de un profesor.

Si el alumno o alumna llega a saber analizar sus capacidades y sus deficiencias y aprende cómo aprender, estará capacitado para ser más autónomo, lo que además en el caso de la enseñanza impartida en las EEOOI es imprescindible, ya que el número de horas de enseñanza presencial es insuficiente para lograr los objetivos previstos.

La adquisición de estrategias de aprendizaje se considera, por lo tanto, de vital importancia y forma parte de las actividades en el aula. Veamos algunas:

**5.2.1. ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS:** control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje.

#### **Planificación:**

a) Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.

b) Decidir por adelantado, prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

**Dirección:**

a) Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.

b) Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.

c) Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.

d) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.

e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

**Evaluación:**

a) Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.

b) Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.

c) Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso. d) Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

**5.2.2. ESTRATEGIAS COGNITIVAS:** control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio.

**Procesamiento:**

a) Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.

b) Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

**Asimilación:**

a) Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).

b) Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas

técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.

c) Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.

d) Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.

e) Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

f) Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.

g) Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.

h) Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.

i) Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.

j) Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.

k) Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.

l) Resumir textos orales y escritos. m) Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

#### **Uso:**

Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

### **5.2.3. ESTRATEGIAS AFECTIVAS:** control de los aspectos afectivos del aprendizaje.

Afecto, motivación y actitud.

a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.

b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.

c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

#### **5.2.4. ESTRATEGIAS SOCIALES:** control de los aspectos sociales del aprendizaje.

Cooperación y empatía.

a) Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.

b) Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.

c) Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

d) Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

### **6. ACTITUDES**

Al igual que las estrategias, el/la alumno/a pondrá en práctica numerosas actitudes que le permitirán adoptar una concepción de la lengua basada en numerosos aspectos que permitirán desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma más satisfactoria y completa. Estas actitudes son:

#### **6.1. COMUNICACIÓN**

a) Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.

b) Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

#### **6.2. LENGUA**

a) Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

b) Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.

c) Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.

d) Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.



### **6.3. CULTURA Y SOCIEDAD**

- a) Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- b) Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- c) Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.
- d) Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- e) Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- f) Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- g) Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.
- h) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

### **6.4. APRENDIZAJE**

- a) Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.
- b) Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.
- c) Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.
- d) Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.
- e) Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o de la hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.
- f) Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.
- g) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

## 7. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE NI B1

El presente curso escolar se dividirá en dos cuatrimestres, teniendo en cuenta los contenidos en los niveles del marco de referencia europeo de las lenguas y la realidad del aula con el objeto de atender a la diversidad del alumnado y dar respuesta a las necesidades de la misma.

<b>NIVEL INTERMEDIO B1 (PRIMER CUATRIMESTRE)</b>				
<b>UNIDAD 1 (1A)</b>	<b>CONTENIDOS GRAMATICALES</b>	Presente simple y continuo: verbos dinámicos y verbos estáticos.	<b>CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS+LÉXICOS</b>	Comida y bebida: Productos de uso habitual y platos típicos. Horarios y hábitos de comida. Diferentes tipos de alimentos y bebidas.  Recetas: indicaciones básicas Locales de restauración Conceptos nutricionales básicos.  Verbos frasales
	<b>CONTENIDOS FUNCIONALES</b>	Introducir en la conversación una opinión personal.	<b>CONTENIDOS FONÉTICOS</b>	Vocales breves y largas
<b>UNIDAD 2 (1B/PE1)</b>	<b>CONTENIDOS GRAMATICALES</b>	Formas Futuras: present continuous , be going to, will/won't	<b>CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS+LÉXICOS</b>	Identificación de personas  Family, adjetivos de personalidad,  Formación de palabras: adjetivos opuestos  Verbos frasales  Conectores

	<b>CONTENIDOS FUNCIONALES</b>	Hablar de acciones en el presente y en el futuro.  Reaccionar ante una noticia o información.	<b>CONTENIDOS FONÉTICOS</b>	Word stress and sentence stress
<b>UNIDAD 3</b> <b>(2A/9B)</b>	<b>CONTENIDOS GRAMATICALES</b>	Pasado simple y presente perfecto (just, already, yet).  Cuantificadores: enough, (a)little/(a)few...; every, each & all.	<b>CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS+LÉXICOS</b>	El dinero, el banco y transacciones básicas.  Tecnología: aparatos electrónicos.  Verbos frasales.
	<b>CONTENIDOS FUNCIONALES</b>	Hablar sobre hechos del pasado que continúan en el presente  Hacer preguntas indirectas	<b>CONTENIDOS FONÉTICOS</b>	“o” y “or”  Verbos Irregulares  linking, “ough” and “augh”
<b>UNIDAD 4</b> <b>(10A/PE2)</b>	<b>CONTENIDOS GRAMATICALES</b>	Oraciones de relativo: especificativas y explicativas .  Pronombres de relativo.	<b>CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS+LÉXICOS</b>	Personas famosas  Pronombres de relativo  Biografía
	<b>CONTENIDOS FUNCIONALES</b>	Dar información adicional.	<b>CONTENIDOS FONÉTICOS</b>	Word stress
<b>UNIDAD 5</b> <b>(2B)</b>	<b>CONTENIDOS GRAMATICALES</b>	Presente perfecto vs Presente perfecto continuo ( <i>for, since, already, yet, never, ever</i> ).	<b>CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS+LÉXICOS</b>	Voluntariado.  Estado físico y anímico:  Adjetivos extremos (e.g. exhausted, hilarious)  Conectores: as, for this reason, as a result (of)...
	<b>CONTENIDOS</b>	Hablar sobre hechos del pasado que continúan en	<b>CONTENIDOS</b>	Sentence stress

	<b>FUNCIONALES</b>	el presente haciendo énfasis en la duración del tiempo	<b>FONÉTICOS</b>	
<b>UNIDAD 6 (5A)</b>	<b>CONTENIDOS GRAMATICALES</b>	Pasado simple, Pasado continuo y pluscuamperfecto	<b>CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS+LÉXICOS</b>	Aficiones e intereses: deportes y juegos. Verbos frasales. Conectores.
	<b>CONTENIDOS FUNCIONALES</b>	Explicar una anécdota	<b>CONTENIDOS FONÉTICOS</b>	/ɔ:/ y /3:/
<b>UNIDAD 7 (5B/ PE3)</b>	<b>CONTENIDOS GRAMATICALES</b>	Presente simple, Pasado simple y la estructura“used to”.	<b>CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS+LÉXICOS</b>	Vida social: establecer relaciones de amistad y de pareja; vida social; celebraciones y eventos sociales. Verbos frasales. Colocaciones; Lenguaje coloquial.
	<b>CONTENIDOS FUNCIONALES</b>	Explicar hábitos en el presente y en el pasado	<b>CONTENIDOS FONÉTICOS</b>	La letra “s” en “used to”

**NIVEL INTERMEDIO B1 (SEGUNDO CUATRIMESTRE)**

<b>UNIDAD 8 (3A/B)</b>	<b>CONTENIDOS GRAMATICALES</b>	Comparación: Igualdad, inferioridad y superioridad. Superlativos Uso y omisión del artículo	<b>CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS+LÉXICOS</b>	Viajes, vacaciones y medios de transporte. Verbos frasales. Conectores.
------------------------	--------------------------------	---	---	---

				<p>Verbos seguidos de preposición; adjetivos seguidos de preposición.</p> <p>Preposiciones de movimiento</p> <p>Estereotipos.</p>
	<b>CONTENIDOS FUNCIONALES</b>	<p>Realizar comparaciones.</p> <p>Dar información a un turista. Dar una opinión personal. Dar direcciones</p>	<b>CONTENIDOS FONÉTICOS</b>	<p>/ʃ/, /dʒ/, y /tʃ/, linking(unión entre palabras en la cadena hablada)</p> <p>/ə/, pronunciación del artículo “ the”</p>
<b>UNIDAD 9 (7A)</b>	<b>CONTENIDOS GRAMATICALES</b>	<p>Condicional 0 y I.</p>	<b>CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS+LÉXICOS</b>	<p>Aspectos cotidianos de la educación. (E)</p> <p>Verbos frasales.</p> <p>Conectores</p>
	<b>CONTENIDOS FUNCIONALES</b>	<p>Hablar de situaciones hipotéticas en el futuro.</p> <p>Debatir sobre un tema.</p> <p>Hacer sugerencias.</p>	<b>CONTENIDOS FONÉTICOS</b>	<p>The letter ‘u’.</p>
<b>UNIDAD 10 (7B)</b>	<b>CONTENIDOS GRAMATICALES</b>	<p>Condicional II.</p> <p>Dar consejo: If I were you, I’d/wouldn’t + inf.</p> <p>Situaciones Imaginarias: <i>I’d never buy a car as big as yours.</i></p>	<b>CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS+LÉXICOS</b>	<p>Vivienda, hogar y entorno.</p> <p>Reciclaje</p> <p>Animales domésticos</p>

	<b>CONTENIDOS FUNCIONALES</b>	Hablar de situaciones hipotéticas en el pasado.  Describir lugares.  Expresar gustos y deseos	<b>CONTENIDOS FONÉTICOS</b>	Sentence stress.  The letter c.
<b>UNIDAD 11 (8B)</b>	<b>CONTENIDOS GRAMATICALES</b>	Estilo Indirecto ( <i>She said she liked travelling</i> )	<b>CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS+LÉXICOS</b>	Compras y actividades comerciales. Verbos frasales. Formación de palabras: de verbos a sustantivos.
	<b>CONTENIDOS FUNCIONALES</b>	Presentar una queja formal.  Reportar lo dicho por otra persona.  Pedir información.  Pedir algo.	<b>CONTENIDOS FONÉTICOS</b>	The letters "ai"
<b>UNIDAD 12 (4A)</b>	<b>CONTENIDOS GRAMATICALES</b>	<u>Obligación</u> ( <i>must, have to</i> )  <u>Prohibición</u> ( <i>mustn't</i> )  <u>Ausencia de obligación:</u> ( <i>don't have to</i> )  <u>Sugerir</u> ( <i>should</i> )  <u>Aconsejar</u> ( <i>should</i> )	<b>CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS+LÉXICOS</b>	Medios de comunicación  Convenciones sociales y tabúes: Normas de cortesía  Vida social: invitaciones, modales.  Verbos frasales.
	<b>CONTENIDOS FUNCIONALES</b>	Expresar la obligación y la prohibición.  Sugerir.  Pedir consejo y aconsejar.	<b>CONTENIDOS FONÉTICOS</b>	Consonantes mudas.

<b>UNIDAD 13 (4B)</b>	<b>CONTENIDOS GRAMATICALES</b>	<u>Capacidad</u> ( <i>can, could, be able</i> )  <u>Permiso</u> ( <i>can, could</i> )  <u>Posibilidad</u> ( <i>could</i> )  <u>Prohibición</u> ( <i>can't</i> )	<b>CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTIC OS+LÉXICOS</b>	El aprendizaje y estrategias de aprendizaje  Formación de palabras:  Sufijos comunes:  -ed/-ing: <i>bored/ boring</i>
	<b>CONTENIDOS FUNCIONALES</b>	Expresar la habilidad y la posibilidad.  Interesarse por algo.  Expresar estados de ánimo.	<b>CONTENIDOS FONÉTICOS</b>	Sentences stress.
<b>UNIDAD 14 (6A)</b>	<b>CONTENIDOS GRAMATICALES</b>	Voz pasiva	<b>CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTIC OS+LÉXICOS</b>	Televisión (tipos de programas) y cine (tipos de películas, personas relacionadas...)
	<b>CONTENIDOS FUNCIONALES</b>	Ejemplificar.  Expresar preferencia.  Mostrar interés por algo o alguien.	<b>CONTENIDOS FONÉTICOS</b>	Participios pasados: regulares e irregulares.
<b>UNIDAD 15 (6B)</b>	<b>CONTENIDOS GRAMATICALES</b>	Factualidad ( <i>must, can't</i> )  Posibilidad ( <i>may, might</i> )	<b>CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTIC OS+LÉXICOS</b>	La salud  Partes del cuerpo.  Estado físico y anímico.  Verbos frasales.

	<b>CONTENIDOS FUNCIONALES</b>	Realizar deducciones. Describir personas, estados de salud y ánimo. Expresar un estado físico y anímico.	<b>CONTENIDOS FONÉTICOS</b>	Diptongos.
<b>UNIDAD 16 (8A)</b>	<b>CONTENIDOS GRAMATICALES</b>	Gerundio e infinitivo ( <i>I hate not being on time</i> )	<b>CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS+LÉXICOS</b>	El mundo laboral. Verbos frasales.
	<b>CONTENIDOS FUNCIONALES</b>	Expresar estados de ánimo y sentimientos. Pedir y dar información. Expresar habilidad. Describir	<b>CONTENIDOS FONÉTICOS</b>	Word stress.

## 8. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL ALUMNADO

### 8.1. NORMAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

En 1º y 2º de Nivel Básico, 1º de Nivel Intermedio B2 y 1º de Nivel Avanzado C1, el alumnado será evaluado según los criterios recogidos en el apartado de evaluación para la promoción.

En Nivel Intermedio B1, 2º de Nivel Intermedio B2 y 2º Nivel Avanzado C1, el alumnado oficial puede decidir si quiere ser evaluado solo para la promoción al curso siguiente sin certificar siguiendo las características de la evaluación continua que se especifican más adelante, o si quiere certificar realizando, además, las Pruebas Específicas de Certificación (PEC).

Tal y como se recoge en el artículo 8 del **Decreto 499/2019, de 26 de junio** por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá contemplar los procedimientos adecuados para garantizar el derecho a la evaluación y al reconocimiento objetivo de la dedicación del alumnado, su esfuerzo y rendimiento escolar.



Además, la **Orden de 11 de noviembre de 2020**, establece la evaluación y promoción del alumnado, así como todo lo relativo a las pruebas de certificación, destacando los siguientes aspectos:

- La evaluación del alumnado será **continua**, puesto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- La evaluación tendrá **un carácter formativo y orientador** del proceso educativo, al proporcionar una información constante al alumnado y al profesorado que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado en **relación con el desarrollo de los objetivos, las competencias y los contenidos** establecidos en el currículo.
- Se especificarán **los procedimientos y criterios de evaluación** (conjunto de acuerdos incluidos en el Proyecto Educativo que concretan y adaptan los criterios generales de evaluación establecidos en el Decreto 499/2019, de 26 de junio).
- Los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación incluyen pruebas, escalas de observación, rúbricas, etc,
- El alumnado tiene derecho a conocer **los resultados** de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

El conjunto de estas consideraciones preliminares se ven reflejadas en el sistema de evaluación adoptado por el claustro de profesores/as-tutores/as de la Escuela Oficial de Idiomas Almonte para el curso académico 2024-2025 cuyo fin será perseguir el aprendizaje y la evaluación de las cinco actividades de lengua:

- Comprensión de Textos Escritos (COMTE)
- Comprensión de Textos Orales (COMTO)
- Mediación oral y escrita (MED)
- Producción y Coproducción de Textos Escritos (PROCOTE)
- Producción y Coproducción de Textos Orales (PROCOTO)

## 8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA CADA ACTIVIDAD DE LENGUA SEGÚN EL NIVEL

Los criterios de evaluación que se aplicarán en cada nivel por actividad de lengua son los recogidos en la Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 8.3. SESIONES DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN EN GRUPOS NO PEC (1º NIVEL BÁSICO, 2º NIVEL BÁSICO, 1º NIVEL INTERMEDIO B2, 1º NIVEL AVANZADO C1)

### 8.3.1. EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial tendrá como finalidad garantizar un adecuado conocimiento de la situación de partida del alumnado, facilitando la continuidad de su proceso educativo. Las actuaciones a realizar durante el proceso de la evaluación inicial incluyen las siguientes:

1. Durante las tres primeras semanas del curso escolar, el profesorado realizará distintas pruebas en cada actividad de lengua con el fin de conocer y valorar la situación inicial en cuanto al nivel de competencia en idiomas y al dominio de los contenidos curriculares del nivel. Asimismo, el alumnado de cada grupo completará un formulario sobre sus intereses, motivaciones, expectativas, uso y manejo de las nuevas tecnologías, etc.
2. Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas. Estas conclusiones serán el referente tanto para que el profesorado pueda realizar propuestas de reasignación de nivel a un nivel superior o inferior a aquel en el que el alumnado tenga su matrícula en vigor, o en su caso, para que el profesorado adopte las medidas educativas de apoyo, ampliación o refuerzo que el alumnado precise o para que pueda planificar mejor su programación de aula y adecuar la metodología en función del perfil de su grupo. Este cambio de nivel se podrá hacer efectivo una vez se firmen los documentos e informes correspondientes (consentimiento del alumno/a e informe de reasignación de nivel), previo aviso a Jefatura de Estudios y aprobación en reunión de departamento.

### 8.3.2. EVALUACIÓN INTERMEDIA Y EVALUACIÓN FINAL

A lo largo del curso habrá **dos sesiones** de evaluación, lo cual dividirá el curso en 2 cuatrimestres.

#### 1. SESIÓN INTERMEDIA (PRIMER CUATRIMESTRE)

Obtener la calificación APTO/A dependerá de las evidencias que se tengan de cada

alumno/a según su caso.

El alumno/a puede ser **APTO** por **Evaluación continua**:

1. Si obtiene una valoración positiva por parte de su tutor/a en relación a su participación, actitud y asistencia (un mínimo del 60%) y realiza las tareas correspondientes a cada actividad de lengua llevadas a cabo tanto en clase como en casa. Esta valoración estará basada en datos objetivos recopilados por el tutor/a en su cuaderno.
2. Si el alumnado cumple con el primer requisito, en enero tendrá que presentarse y superar con una calificación de 5 a 10 una prueba a modo de examen en cada actividad de lengua.

Para aquellos alumnos/as que no cumplan los dos requisitos arriba mencionados, el departamento didáctico organizará un examen en febrero donde el alumnado podrá realizar la totalidad o partes de la prueba según su caso.

La calificación de la evaluación intermedia será, por tanto, el resultado de la evaluación continua hasta enero o el resultado de la calificación de febrero si el alumnado fue **NO APTO** por evaluación continua o **NO PRESENTADO**.

Dado que la evaluación ha de tener **un carácter formativo**, cada profesor/tutor proporcionará una información detallada al alumnado sobre los resultados de la evaluación intermedia y sobre cómo mejorar o seguir mejorando el proceso de aprendizaje de cara al segundo cuatrimestre. A tales efectos, la información que se obtenga a través de la evaluación intermedia tendrá un valor **orientador** que comprometa al alumnado en la mejora de su formación.

El alumnado que no haya superado la evaluación continua e intermedia correspondiente al primer cuatrimestre podrá realizar las tareas de evaluación continua del segundo cuatrimestre.

## 2. SESIÓN FINAL (CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO)

De acuerdo con el carácter global de la evaluación que se estipula en la normativa en vigor, la calificación de junio dependerá de las evidencias de evaluación realizadas a lo largo del curso escolar.

Independientemente de que en el primer cuatrimestre el alumnado fuera calificado como NO APTO, el alumno/a será **APTO/A por evaluación continua en junio**:

1. Si obtiene una valoración positiva por parte de su tutor/a en relación a su participación, actitud y asistencia (un mínimo del 60%) y realiza las tareas correspondientes a cada actividad de lengua llevadas a cabo tanto en clase como en casa. Esta valoración estará basada en datos objetivos recopilados por el tutor/a en su cuaderno.
2. Si el alumnado cumple con el primer requisito, en mayo tendrá que presentarse y superar con una calificación de 5 a 10 una prueba a modo de examen para cada

actividad de lengua.

Si NO se dispone de evidencias suficientes a través de la evaluación continua o si el resultado es NO APTO para una o varias actividades de lengua o NO PRESENTADO, el departamento didáctico organizará un examen en junio donde el alumnado realizará la totalidad o partes de la prueba según su caso. Todos los alumnos/as que sean calificados como APTOS en la evaluación ordinaria, bien por evaluación continua o por examen, promocionarán al curso siguiente.

Aquellos alumnos/as que sean calificados como NO APTOS en el examen de la evaluación ordinaria en alguna o todas las actividades de lengua o NO PRESENTADOS, tendrán la oportunidad de presentarse a la sesión extraordinaria de septiembre.

### 8.3.3. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Para la promoción de todos los niveles, en la evaluación extraordinaria de septiembre, el alumnado deberá recuperar las actividades de lengua en las que obtuvo la calificación de NO APTO o presentarse a todo si fue calificado como NO PRESENTADO en junio. De no hacerlo, repetirá el curso y se tendrá que volver a matricular en el mismo curso, respetando los límites de permanencia para cada nivel.

En la convocatoria extraordinaria no se tendrá en cuenta la evaluación continua en ningún caso por lo que la única calificación válida será la obtenida en las diferentes pruebas a las que se haya presentado en esta convocatoria.

Resumiendo:

El alumnado será calificado como **APTO/ NO APTO o NO PRESENTADO**.

- a) APTO en una actividad de lengua si se alcanza un mínimo de 50% de la calificación total.
- b) NO APTO en una actividad de lengua si no se alcanza el 50% de la calificación total o si no se presenta.
- c) Calificación global de APTO si se obtiene un 50% en cada una de las actividades de lengua evaluadas.
- d) Calificación global de NO APTO si NO se obtiene el APTO en todas las actividades de lengua.
- e) Calificación de NO PRESENTADO si el/la alumno/a no realiza ninguna prueba.

### 8.3.4. INSTRUMENTOS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

El profesorado valorará el progreso y el nivel del alumnado a lo largo del curso por medio de la evaluación continua y para ello usará distintos instrumentos, técnicas y herramientas de evaluación como:

- Tareas en clase y en casa que aporten información sobre la evolución del alumnado en todas las actividades de lengua y que permitan determinar qué acciones pedagógicas y/o curriculares son necesarias para corregir posibles debilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se elaborarán de forma gradual en dificultad hacia el Nivel del MCERL que corresponda y podrán centrarse en contenidos u objetivos concretos, por lo que serán consideradas como un entrenamiento dentro de la evaluación continua. Las tareas de clase incluirán las cinco actividades de lengua y también se podrán realizar actividades de evaluación de la competencia léxico-gramatical que el profesorado considere, pero cuya nota no se tendrá en cuenta en el registro académico puesto que dichas actividades no reflejan la habilidad del/a usuario/a en cada una de las actividades de lengua.
- Exámenes que permitan realizar una fotografía fija del nivel de competencia del alumnado en un momento en concreto del curso.
- Evidencias del esfuerzo, actitud y aprovechamiento del alumnado en las distintas actividades de lengua a través de la observación, así como de los registros de la asistencia a clase y participación activa y regular (intervención en clase, plataformas educativas, foros, padlet, trabajos colaborativos, tutorías, etc.). No obstante, la mera asistencia a clase no implica que se alcancen los objetivos del curso; se espera que los/las alumnos/as tomen conciencia de la responsabilidad que tienen, como aprendices de una lengua extranjera, de mantenerse en contacto con esa lengua el mayor tiempo posible, lo que supone un esfuerzo adicional fuera del aula para consolidar lo trabajado.

Entre las herramientas de evaluación más comunes, destacamos el uso de rúbricas para las actividades de producción/co producción oral y escrita y mediación y de claves de respuestas para las tareas de comprensión de texto orales y escritos donde aparece el valor de cada respuesta.

Otras herramientas digitales de evaluación y autoevaluación como kahoot, quizziz, Edpuzzle, google forms, educaplay, etc también se podrán usar. Las pruebas de evaluación de la producción y coproducción oral se podrán grabar con la autorización del alumnado y dichas grabaciones también servirán como instrumento de evaluación.

Todos los datos de la evaluación para la promoción, serán recogidos en un registro académico sobre el alumnado: cuaderno de profesor/a en soporte papel y/o en Excel o en el Cuaderno de Séneca que servirán para informar al alumnado cuando éste lo precise.

### **8.3.5. TIPOLOGÍA DE LAS PRUEBAS**

Las pruebas finales de evaluación ordinaria y extraordinaria, constarán de una serie de tareas. Para saber la tipología de las cinco actividades de lengua, se recomienda consultar la programación específica del nivel.

#### **8.4. OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN**

El profesorado empezará a realizar tareas de evaluación continua desde el mes de octubre, una vez finalizada la evaluación inicial. El alumnado será informado en tutorías si tiene que hacer el examen de enero y/o febrero (primer cuatrimestre) y mayo y/ o junio (segundo cuatrimestre) con, al menos, una semana de antelación a su realización.

Además, cada departamento publicará en los tablones correspondientes y en la página web el calendario de exámenes, así como el calendario de revisiones de exámenes, puesto que tras cada sesión de evaluación habrá una sesión de revisión e información durante la cual el alumnado podrá ver sus errores y aciertos, su calificación por actividad de lengua y calificación global y será asesorado por el profesorado.

Con el fin de garantizar el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, los profesores/as de cada grupo informarán a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado menor de edad sobre la evolución de su aprendizaje.

#### **8.5. EVALUACIÓN PARA PROMOCIÓN Y LA CERTIFICACIÓN EN GRUPOS PEC**

##### **(NIVEL INTERMEDIO B1, 2º NIVEL INTERMEDIO B2, 2º NIVEL AVANZADO C1: ALUMNADO OFICIAL Y LIBRE)**

En los grupos de certificación también se llevará a cabo una evaluación inicial igual que con el alumnado de no certificación durante las primeras semanas del curso. Para la promoción del alumnado en el primer cuatrimestre, se seguirá el mismo procedimiento que con el alumnado de no certificación, tareas en clase y casa con registro de los resultados en el cuaderno del tutor/a e información de los mismos en tutorías, pero con la diferencia de que todo el alumnado tendrá que hacer el examen de febrero a modo de ensayo para la certificación de junio y no habrá examen en enero para ellos. El alumnado tendrá que superar la prueba con una nota de 5 a 10 en cada actividad de lengua para ser APTO. En caso de ser calificado como NO APTO el alumnado podrá seguir realizando las tareas de evaluación continua del segundo cuatrimestre. La calificación para la promoción de la evaluación ordinaria de junio vendrá determinada por la nota que el alumnado saque en la prueba de certificación, con una nota igual o superior a 5 en cada actividad de lengua, el alumnado será calificado como APTO.

En junio y en septiembre se celebrarán las Pruebas Específicas de Certificación (PEC) para la obtención del Certificado de Nivel por parte del alumnado oficial matriculado en B1, 2º de Nivel Intermedio B2 y 2º Nivel Avanzado C1 que lo solicite del 1 al 15 de abril en la administración del centro y del alumnado libre que se matricule en esta modalidad.

La **CERTIFICACIÓN** es el resultado de la superación de estas pruebas PEC que acredita un nivel competencial según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), gracias a la cual se obtiene un certificado de NIVEL B1, NIVEL B2 y NIVEL C1.

Las Pruebas Específicas de Certificación se rigen por el **Real Decreto 1/2019, de 11 de enero**, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación de estos niveles, así como por la **Orden de 12 de diciembre de 2011**, por la que se regula la elaboración y la organización de las pruebas específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial. En todo caso, las citadas pruebas se elaborarán, administrarán y evaluarán por profesorado de escuelas oficiales de idiomas, según unos estándares que garanticen su validez, fiabilidad, viabilidad, equidad, transparencia e impacto positivo, así como el derecho del alumnado a ser evaluado con plena objetividad.

Además de ello, el funcionamiento de las Pruebas Específicas de Certificación se concreta en la Resolución anual publicada por la Consejería de Educación.

Los aspectos relacionados con la tipología de las pruebas pueden consultarse en la **Orden de 11 de noviembre de 2020**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, y sin perjuicio de lo establecido en el Real Decreto, 1041/2017, de 22 de diciembre.

El alumnado deberá demostrar sus conocimientos y su competencia comunicativa en la lengua extranjera en las cinco actividades de lengua (comprensión de textos orales y escritos, producción y coproducción de textos orales y escritos y mediación). Para ello, será convocado un día a la realización de las pruebas de comprensión de textos escritos y orales, producción, coproducción y mediación de textos escritos y otro día a la realización de la prueba de producción, coproducción y mediación, si la hubiere, de textos orales por parejas o tríos.

Será necesario aprobar todas y cada una de las actividades de lengua con una nota igual o superior a un 50% y con una media aritmética entre ellas de un 65% para poder certificar. En el caso de no conseguir el 65% de media podrá realizar en septiembre aquellas pruebas con nota inferior a un 50% o en las que hubiera alcanzado una puntuación comprendida entre «5,0» y «6,4» puntos, sin que en ningún caso ello pueda dar lugar a puntuaciones inferiores de las que se obtuvieron en la convocatoria ordinaria de junio.

En caso de no certificar el nivel por no haber conseguido el APTO en junio o septiembre y querer realizar de nuevo la PEC el curso siguiente, el alumnado deberá volver a matricularse y a examinarse de todas las actividades, las hubiera o no superado en el curso anterior.

## **8.6. PRUEBAS INICIALES DE CLASIFICACIÓN**

Las Pruebas Iniciales de Clasificación (PIC), están reguladas mediante los artículos 28, 29 y 30 de la Orden de Admisión 4 mayo 2012. Por esta razón, la EOI Almonte celebrará PIC con objeto de reubicar al alumnado admitido en un curso distinto al que han solicitado, siempre que posean conocimientos previos del idioma y siempre y cuando hayan quedado plazas vacantes en niveles superiores.

### **8.6.1. CARÁCTER DE LAS PRUEBAS**

1. El alumnado podrá realizar estas pruebas una única vez, al ser escolarizado en el idioma en el que haya sido admitido.
2. El alumnado que supere las pruebas y obtenga plaza en un curso superior estará sujeto a los mismos criterios de evaluación, permanencia y promoción que el resto del alumnado matriculado en dicho curso.
3. Superar las Pruebas Iniciales de Clasificación no supondrá el reconocimiento académico de haber superado los cursos anteriores, ni la obtención de los certificados de nivel correspondiente, que sólo podrá obtener una vez superados los cursos del nivel al que se haya incorporado el alumno o alumna.
4. La superación de la prueba no garantiza al alumno/a una plaza en el nivel al que la prueba podría darle acceso.

### **8.6.2. CONTENIDOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los contenidos de los que el alumnado deberá examinarse son los contenidos del currículo reflejados en las programaciones didácticas de cada departamento y nivel. La prueba constará de tres partes diferenciadas:

1. Una prueba tipo test del uso del inglés.
2. Una prueba de producción de textos escritos con una duración aproximada de 30 minutos.
3. Una prueba de producción y/o coproducción oral. Los candidatos realizarán la prueba individualmente o en parejas y tendrá una duración máxima de 10 minutos.

### **8.6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Los criterios de evaluación son los que se recogen en las programaciones didácticas de cada nivel y que el profesorado tendrá en cuenta para ubicar al alumnado tras la corrección de cada parte. Cada departamento consignará los resultados en una tabla Excel compartida como se detalla a continuación:

- Con nota numérica en cada parte ya que en caso de que haya más aptos que plazas vacantes, cogerá la vacante el alumno/a con mejor nota.
- Una vez superadas las distintas pruebas, el profesorado dejará constancia del nivel en el que se debe ubicar a cada alumno/a de la siguiente manera:



- a. Si el alumno/a no ha superado la prueba y debe permanecer en 1º Nivel Básico: NO APTO.
- b. Si el alumno/a ha superado la prueba y el departamento didáctico considera que su nivel es adecuado para cursar 2º Nivel Básico: APTO para 2º NB.
- c. Si el alumno/a ha superado la prueba y el departamento didáctico considera que su nivel es adecuado para cursar Nivel Intermedio B1: APTO para NI B1.
- d. Si el alumno/a ha superado la prueba y el departamento didáctico considera que su nivel es adecuado para cursar 1º Nivel Intermedio B2: APTO para 1º Nivel Intermedio B2.
- e. Si el alumno/a ha superado la prueba y el departamento didáctico considera que su nivel es adecuado para cursar 2º Nivel Intermedio B2: APTO para 2º Nivel Intermedio B2.
- f. Si el alumno/a ha superado la prueba y el departamento didáctico considera que su nivel es adecuado para cursar C1.1: APTO para C1.1.
- g. Si el alumno/a ha superado la prueba y el departamento didáctico considera que su nivel es adecuado para cursar C1.2: APTO para C1.2.

#### **8.6.4. FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS PIC**

Las Pruebas Iniciales de Clasificación se realizarán a finales de junio cuando la lista de admitidos haya sido publicada. Se hará una convocatoria única y todos aquellos alumnos/as que lo hayan solicitado se examinarán en el mismo día. Los resultados de la PIC se publicarán al día siguiente con el objetivo de que se puedan matricular en el nivel correspondiente una vez que el equipo directivo compruebe que hay plaza en esos niveles.

Dada la casuística de esta escuela en los últimos años, donde la mayoría del alumnado prefiere matricularse entre septiembre y octubre, el departamento podrá considerar oportuno realizar pruebas PIC a aquellos alumnos que no hayan completado la evaluación inicial. En estos casos la PIC se hará de manera individual y a medida que se vayan incorporando al centro. La evaluación de estas pruebas correrá a cargo del profesorado del departamento disponible quien citará a cada alumno/a para su realización lo más pronto posible. Dichas pruebas serán de la misma tipología que las realizadas en junio: prueba tipo test sobre uso del inglés, producción escrita y entrevista oral.

## **9. METODOLOGÍA**

### **- Metodología Mixta**

En las clases se empleará principalmente el método comunicativo directo, es decir, los discentes no sólo aprenderán estructuras lingüísticas, sino que también hay que incidir en las estrategias que sirven para relacionar esas estructuras con sus funciones

comunicativas. No es sólo importante “hablar sobre lenguaje”, sino que el alumno/a aprenda a “usar ese lenguaje”.

Tanto la teoría de aprendizaje como la práctica en el aula han demostrado que, como mejor se aprende algo, es haciéndolo. Esto significa que en el caso del aprendizaje de una lengua se aprende escuchando, leyendo, hablando y escribiendo. Hablamos, por lo tanto, de un aprendizaje del uso de la lengua en el uso.

No se trata de transmitir y adquirir conocimientos sobre un idioma, sino de utilizar el idioma (sus estructuras, su léxico...) en un contexto concreto, con un/a interlocutor/a y con un fin determinado, teniendo en cuenta aspectos pragmáticos como el registro, el lenguaje no verbal, etc.

El profesor/a intentará motivar al alumnado descubriéndoles nuevas estrategias para la adquisición de las diferentes competencias comunicativas. Éste es un campo que consideramos especialmente importante.

Este concepto de aprendizaje se refleja en el aula de tal manera que las clases se enfocan en tareas que posibilitan la comunicación en el idioma meta. En torno a un tema se planifican y desarrollan actividades comunicativas que requieren y movilizan el léxico y las estructuras gramaticales pertinentes y que implican un conocimiento sociocultural y unas estrategias comunicativas, necesarios para la ejecución de las actividades.

- **El aprendizaje autónomo y el proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el alumnado**

Desde el principio se fomentará la independencia del alumnado y su aprendizaje autónomo. El alumno/a será consciente de que es el máximo responsable de su aprendizaje. Además, el alumnado pasa a ser un elemento activo dentro de este proceso, siendo él mismo el que investigue, realice hipótesis y llegue a sus propias conclusiones. Es decisivo que el alumno esté dispuesto a asumir un rol activo, tanto en el aula como en el desarrollo de su propio proceso de aprendizaje.

El papel del profesor/a es el de facilitador de posibilidades y moderador en el aula y de tutor/a del proceso de aprendizaje del alumno/a. Es fundamental que el profesorado motive al alumno/a, convirtiendo el aula en un espacio estimulante que cree la necesidad de comunicarse en la lengua meta. El profesor/a buscará los intereses y necesidades del

alumnado como punto de partida en la planificación de las actividades, lo que sólo es posible si éste se implica, articulando sus intereses y preguntas.

- **Conciencia de grupo**

Los alumnos/as se sentirán parte de un grupo y para ello es el profesorado el encargado de crear un clima de confianza en el aula que permita al alumnado sentirse lo suficientemente cómodo para participar sin miedo a equivocarse. Además, nuestros grupos suelen estar integrados por una tipología de alumnado muy diferente, tanto a nivel personal como de estudios, por lo tanto, el aprendizaje cooperativo se convertirá en una herramienta fundamental para el intercambio de conocimiento.

- **Error como fuente de aprendizaje**

Los errores se considerarán una fuente de aprendizaje y no un fracaso, de hecho, son fundamentales en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje como señal de progreso. Estos errores se tomarán como punto de partida y se potenciará la autocorrección del alumno/a.

- **Motivación del alumnado**

La motivación del alumnado juega un papel fundamental y nunca se perderá de vista. Esta motivación e intereses de los alumnos/as nos servirá para crear actividades en clase variadas e innovadoras.

- **Conocimientos previos**

El conocimiento previo se debe tener en cuenta para el desarrollo de nuevas ideas, es decir, el alumnado utilizará las ideas previas que tiene sobre un contenido concreto como base sobre la cual construir y desarrollar nuevos conceptos e ideas.

- **Uso del inglés como vehículo para la comunicación del grupo**

El inglés será el principal vehículo de comunicación en clase, y el profesorado limitará el uso de la lengua materna a determinados casos para que el alumnado no tenga dudas sobre cuestiones esenciales de la lengua que estudia. Puesto que somos parte integrante del

Plan de Fomento del Plurilingüismo, hemos de apostar por una formación plurilingüe, en la que quepan tanto nuestra lengua materna como los conocimientos en lenguas extranjeras. La finalidad es que las estructuras de cierto idioma nos sirvan para deducir y hacer hipótesis en otro, de modo que creamos lazos entre las diferentes lenguas y nos sea más fácil su adquisición.

- **La evaluación continua**

En función del carácter cíclico de la enseñanza de idiomas, el avance se realizará de forma progresiva con revisiones periódicas de los conocimientos e insistiendo en la interconexión de todos ellos. Como sabemos, la adquisición de conocimientos en una lengua extranjera se desarrolla de modo gradual, por lo que su aprendizaje ha de concebirse como un proceso continuo de enriquecimiento y mejora. Ello implica la evaluación continua como método más coherente y útil para calificar al alumnado.

- **Las actividades lingüísticas y su desarrollo**

Además del uso de la lengua (parámetro lingüístico), los alumnos/as deberán ser competentes en cada una de las actividades lingüísticas y comunicativas: comprensión de textos orales y escritos y producción y coproducción de textos orales y escritos, que serán evaluadas cada día en clase y al final de cada unidad. Está comprobado que es más útil aprender a “usar el lenguaje” (enfoque comunicativo) que “hablar sobre el lenguaje” (enfoque gramatical). En este sentido cobra importancia el uso de la lengua como vehículo de comunicación dentro del aula, así como las estrategias dirigidas a desarrollar en el alumnado las cinco actividades lingüísticas siguientes: entender escuchando, entender leyendo, hacerse entender hablando y hacerse entender escribiendo. Cada profesor/a distribuirá el tiempo en su clase para poder trabajar cada una de las actividades lingüísticas.

- **Metodologías Activas**

Las metodologías activas suponen una propuesta de trabajo cooperativo, competencial y vivencial en la que los valores, la creatividad, el pensamiento crítico y la motivación juegan un papel fundamental. Estas centran el aprendizaje en la experiencia del alumno: Aprendizaje basado en proyectos, flipped classroom, gamificación son algunos

ejemplos. Estas pedagogías motivan al alumnado a buscar información, a pensar en soluciones a problemas reales y a superar retos porque ven el sentido práctico de lo que aprenden. Desde la EOI Almonte apostamos por estas metodologías y las incluimos en nuestra rutina docente como medio de innovación y mejora de la práctica educativa.

- **Herramientas y Plataformas digitales: Classroom, Redes Sociales, correo g.educaand, etc.**

Las Escuelas Oficiales de Idiomas, especialmente en localidades pequeñas como la nuestra, están sufriendo desde hace unos años un abandono creciente de su alumnado debido a varios factores como pueden ser la proliferación de academias de idiomas privadas, la rigidez de los horarios de clase o incluso el incremento de ofertas de trabajo. Somos conscientes de la vulnerabilidad de nuestro tipo de enseñanzas en lo que a abandono y absentismo se refiere, y por eso, apostamos por fomentar el uso de nuevas herramientas y metodologías que puedan atraer y facilitar la transmisión de contenidos, así como la comunicación entre profesorado y alumnado. Creemos firmemente que nuestro máximo reto es hacer nuestras clases más amenas y motivadoras intentando fomentar el espíritu de grupo sin olvidar los diferentes ritmos de aprendizaje que podemos encontrarnos en el aula.

En este sentido, hemos desarrollado en todos los grupos la herramienta *Classroom* (red social de ámbito del grupo-clase) ya que consideramos que se trata de un complemento de gran ayuda para el alumnado que no haya podido asistir en alguna ocasión a clase o como soporte de documentos de todo tipo que pueden explotar para su refuerzo o para ampliar sus conocimientos en la materia. Para su correcto uso y manejo, el profesorado asesorará y guiará al alumnado que nunca haya utilizado esta herramienta y prestará especial atención y ayuda a aquellos alumnos/as que muestren dificultad o vulnerabilidad para evitar así la llamada brecha digital. Además, este curso y dentro del marco de digitalización del centro, tanto el profesorado como el alumnado usarán cuentas con el dominio de la Junta de Andalucía g.educaand tanto para acceder a Classroom como para comunicarse con el tutor/a.

La escuela también ofrece al alumnado la posibilidad de estar conectado a través de las Redes Sociales: Facebook e Instagram como medio de información y notificación de acontecimientos importantes así como de práctica informal de la lengua.

→ **Uso de diversas herramientas y aplicaciones digitales** para:

- a. Hacer cuestionarios y tareas de práctica y evaluación: Kahoot, Google Forms, Quizizz, Quizlet.
- b. Hacer prácticas orales: Flipgrid, Screencast-o-matic.
- c. Corregir tareas: Kaizena, documentos de google, plantillas de evaluación en formato PDF rellenable.
- d. Hacer breves producciones orales o escritas: Padlet.
- e. Proponer trabajos colaborativos en grupo: uso de documentos o presentaciones compartidas de Google.
- f. En caso de hacer videoconferencias: Meet, Zoom, Webex y sus correspondientes pizarras digitales.

## **10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se facilitará al alumnado el acceso a todo tipo de recursos que favorezcan su proceso de aprendizaje. Nos referimos más concretamente a:

- La lectura como recurso metodológico: se potenciará la lectura, que servirá para ampliar vocabulario, consolidar lo aprendido anteriormente y desarrollar en el alumnado la autonomía lectora.
- Recursos en la red: las aulas "Classroom" de cada curso, página web de nuestra EOI, páginas web relacionadas con el aprendizaje, uso y aspectos culturales del idioma, radio a través de la red, música, vídeo, chat, correo electrónico, etc.
- Cine: visionado de películas en V.O., tanto dentro del aula como fuera de ésta.
- Recursos bibliográficos: uso autónomo de gramáticas, diccionarios y demás material impreso.
- Otros recursos audiovisuales: vídeos, CD-Roms y CDs de audio, que trabajen cualquier aspecto del idioma objeto de estudio.
- Cuantos otros recursos se consideren oportuno: para fomentar el aprendizaje autónomo al que se hace referencia en el segundo apartado, se fomentará la utilización por parte del alumnado de materiales y demás recursos de diversa índole que le proporcionen un acercamiento más autónomo al idioma objeto de estudio. El profesorado actuará en este sentido como guía, aportando al alumnado la

información necesaria para acceder a estas herramientas, entre las cuales contemplamos los recursos citados anteriormente.

### **Método y material utilizado en clase:**

Clive Oxenden, Christina Lathan-Koenig; *English File B1, Fourth Edition.*, Oxford University Press. *Student's book and workbook with key.*

### **Libros de lectura**

Durante el presente curso los alumnos/as del Nivel Intermedio B1 no tendrán lecturas obligatorias. Sin embargo, la escuela dispone de una biblioteca y el profesor será la persona encargada de promocionar material y animar al alumnado a que lea. El hecho de poder ver todos los materiales disponibles del centro en la WEB (**Biblioweb Séneca**) hace que el profesorado pueda asesorar a los alumnos/as sobre el material que más les interese. El servicio de préstamos se organiza y gestiona por el profesorado responsable de la biblioteca en los días y horarios siguientes:

MIÉRCOLES Y JUEVES
De 18h15 a 18h45

### **Bibliografía recomendada**

#### **DICCIONARIOS**

Bilingües:

- Cambridge Pocket Dictionary
- Oxford Pocket Dictionary

Monolingües:

- Macmillan Essential Dictionary.
- Longman Wordwise Dictionary.
- Macmillan School Dictionary.

#### **DICCIONARIOS ON LINE**

- <http://dictionary.cambridge.org>
- <http://www.acronymfinder.com>
- <http://www.hyperdictionary.com>

- <http://www.freedict.com> (diccionario multilingüe)
- <http://www.wordsmyth.net/> (diccionario para niños y Thesaurus)
- <http://www.wordreference.com/> (diccionario multilingüe)

### **Comprensión de textos orales y escritos**

- MilesCraven, Real Listening 3. Cambridge. Cambridge University Press.

Recomendamos a los estudiantes que hagan uso del Cuaderno de Ejercicios (hojas grises dentro del libro de texto), Libro de texto y Lecturas graduadas (algunas de las cuales se prestan acompañadas de CD de audio correspondiente).

### **FONÉTICA Y PRONUNCIACIÓN**

- *Ship or Sheep? An intermediate pronunciation course.* Ann Baker Cambridge. Cambridge University Press.

### **GRAMÁTICAS Y VOCABULARIO**

- Vince M.; *Intermediate Language Practice.* MacMillan/Heinemann.
- Murphy, R.; *Intermediate Grammar in Use (with answers).* Cambridge University Press.

### **PÁGINAS WEB DE INTERÉS**

#### **Interés General:**

- <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/permanente/materiales/>
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/plurilinguismo/> (Plan de Fomento del Plurinlingüismo)
- <http://www.iprana.com.ar/Conversor.htm> (Conversor de unidades)
- <http://www.britishcouncil.org/> (Página del Instituto Británico)
- <http://www.dialang.org> (pruebas de diagnóstico en las cuatro actividades lingüísticas en 14 idiomas diferentes)

#### **Inglés como lengua extranjera:**

- <https://www.ello.org/>
- <http://www.saberingles.com.ar/index.html>
- <http://www.usingenglish.com/>
- <http://a4esl.org/>
- <http://www.manythings.org/>
- <http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish/>
- <http://www.phrases.org.uk/>
- <http://www.oup.com/elt/teacher/englishfile>
- <http://www.eslgold.com/>
- <http://www.eslcafe.com/>
- <http://grammar.englishclub.com>
- <http://www.isabelperez.com>



- <http://www.tprstorytelling.com>
- <http://www.1-language.com>
- <http://www.mariajordano.com>
- <http://www.holidayinsights.com/> (Actividades culturales)

## 11. AUXILIAR DE CONVERSACIÓN

Durante el presente curso, el departamento de inglés contará con la valiosa ayuda de una auxiliar de conversación filipina que dedicará como se recoge en la Instrucción del 26 de julio 2024, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa, sobre auxiliares de conversación para el curso 2024-25, 12 horas a la semana a la atención directa con el alumnado, siempre acompañado por el/la docente y tutorizado por el jefe del departamento de inglés quien se encargará de realizar su horario con el visto bueno de jefatura de estudios y facilitará la coordinación entre el auxiliar y los distintos miembros del departamento. Sus tareas consistirán principalmente en reforzar las destrezas orales del alumnado, corregir errores fonéticos y gramaticales, acercar la cultura del país a través de la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas y además podrá participar en actividades complementarias y extraescolares.

## 12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La tipología del alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas de Almonte es muy variada: estudiantes, profesionales, personas en paro, amas de casa, jubilados/as, etc. Sus edades, por consiguiente, también son muy diversas, así como su interés por el aprendizaje de una lengua extranjera (que va desde el puro placer a la necesidad por razones profesionales). También encontramos diferencias significativas en el ritmo de aprendizaje así como en el uso y manejo de las nuevas tecnologías.

Además, este curso con la impartición del idioma español para extranjeros, muchos extranjeros han optado por apuntarse a inglés ante la imposibilidad de poder hacerlo en español por falta de plazas. Las clases están cada vez más llenas de estudiantes de distintas

nacionalidades y esto nos hace replantearnos la propia metodología ya que no puede estar enfocada exclusivamente a enseñar inglés solo a españoles.

Esta heterogeneidad supone un esfuerzo extra por parte del profesorado y del propio alumnado, ya que tenemos que adaptarnos todos a estas circunstancias y así generar motivación en aquellas personas que tengan un nivel más básico o que les cueste más aprender un idioma, pero sin descuidar a aquellas personas que ya tienen un cierto nivel y quieren perfeccionar su idioma. Para todo ello, el profesorado realizará actividades que pueden ayudar a ambos grupos.

Para tratar la diversidad como una riqueza en nuestra escuela y no como un freno, el profesorado:

- Reconocerá la existencia de la diversidad en la clase y la considerará como un factor positivo y enriquecedor, para aprender unos de otros en diferentes situaciones.
- Adaptará la intervención pedagógica y la metodología para responder a las necesidades de todos y de cada uno.
- Desarrollará la cooperación y la solidaridad entre los alumnos/as. Un buen ambiente entre el alumnado de un mismo grupo es de vital importancia.
- Determinará el perfil pedagógico de cada alumno/a para ayudarle a enriquecer sus posibilidades de aprender. De esta forma, también determinará su perfil pedagógico para mejorar día a día su actividad docente.
- Desarrollará la autonomía en el alumno/a.
- Adaptará los contenidos a los ritmos de aprendizaje de los alumnos/as.
- Desarrollará la autoconfianza, la actitud positiva y la participación activa del alumnado en clase.
- Creará un clima de apoyo recíproco (profesor/a- alumno/a).
- Velará por un eficiente seguimiento tutorial que atienda a la diversidad del alumnado y garantice la igualdad de oportunidades entre el alumnado.

### **13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Para el presente curso el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE) propone la organización de diferentes actividades lúdicas que faciliten

el aprendizaje motivacional del alumnado de la cultura de los países de habla francesa, inglesa y español, y que además sean garantes del proceso de aprendizaje en la segunda lengua. La programación DACE se incluirá en el Plan de Centro y quedará sujeta a posibles modificaciones de así requerir el devenir académico en el contexto del presente curso.

A fin de implicar y dar voz al alumnado de la escuela, el Departamento DACE estará en contacto con la Junta de delegados/as del alumnado y con la Asociación de alumnas y alumnos de la EOI de Almonte, *Enjoy Langues*, para que puedan aportar sus propias iniciativas sobre actividades a realizar durante el curso, que serán de carácter voluntario para el alumnado.

En concreto, para el Departamento de Inglés la Jefatura del DACE ofrece al alumnado de lengua inglesa las siguientes actividades relacionadas con la cultura y las principales festividades celebradas en diferentes países angloparlantes:

PROPUESTA DE CALENDARIO DE ACTIVIDADES DACE			
INGLÉS CURSO 24-25			
1º CUATRIMESTRE			
EFEMÉRIDE	FECHAS	ACTIVIDADES	LUGAR
OCTUBRE			
<b>Halloween</b> (31 octubre)	30 y 31 octubre	El profesorado trabajará esta festividad a través de las diferentes actividades de lengua y los responsable de DACE y del departamento decorarán la escuela	Clase
NOVIEMBRE			
<b>Guy Fawkes Night</b> (5 noviembre)	4 y 5 noviembre	El profesorado trabajará esta festividad a través de las diferentes actividades de lengua.	Clase
<b>Thanksgiving Day</b> (cuarto jueves)	27 y 28 noviembre	El profesorado trabajará esta festividad a través de las diferentes actividades de lengua.	Clase
2º CUATRIMESTRE			
FEBRERO			
<b>Saint Valentine's</b>	12 y 13	El profesorado integrará en su clase este día	Clase

<b>Day .</b>	febrero	utilizando las diferentes habilidades de lengua. Se podrán organizar actividades conjuntas entre los distintos grupos.	
<b>MARZO</b>			
<b>Saint Patrick's Day</b>	17 marzo	El departamento de inglés celebrará esta efeméride e invitará a toda la comunidad educativa al evento.	Aula 1
<b>ABRIL</b>			
<b>April Fool's Day</b> (1 de abril)	1 y 2 abril	El profesorado elaborará bromas para gastar al alumnado en clase.	Clase
<b>*Inmersión Lingüística</b>	Una vez al mes	El profesor de inglés Cristian hará un taller de inmersión con los auxiliares de Almonte y nuestro alumnado.	Aula 4